

El Castellano

Redacción y Administración, S. S. de C. V. - AVANZADO, núm. 98
 T. 1-2-2 - AVANZADO, núm. 98
DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES
 EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
 FUERA DE LA CAPITAL { Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14 . . .
 Año . . . 24 . . .
 EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Esencias y esencias, sentimientos y sentimientos, actos y actos

Las esencias doctrinales de los revolucionarios están bien reveladas en las propagandas orales y escritas de los directores de la más vistosa revista última, y en las que pregonan a toda hora las que se siguen bajo el creyente en Dios ni amo, ni autoridad Ejército, ni Policía ni Guardia civil, ni familia ni propiedad.

Los sentimientos de los revolucionarios han quedado tristemente de manifiesto con los actos de crueldad más feroces que la humanidad presenciara: con el refinamiento en las torturas a las víctimas; con el bárbaro y despiadado trato a los niños; con los bestiales golpes a las mujeres, arrastradas a viva fuerza y enorme superioridad, en cuadrilla, lo que a la mujer más ama y defende; con el uso de explosivos en cantidad y forma aterradora; con el incendio; con la destrucción de las mejores obras de cultura, de belleza, de progreso, de riqueza; con el ataque a la libertad, derechos y personalidad de los demás; con el robo y el saqueo; con el asesinato perpetrado con crueldad sin límites y con los medios más bárbaramente eficaces y sobre todo con el odio ferocísimo de que alardean contra todos los que son ellos.

Los actos de los revolucionarios son: vida espléndida y regalada de los directores, jefes y primicias; seguridad plena de esos príncipes cuando los obreros luchan en la pelea revolucionaria; huida al extranjero al ver menor peligro; imposición de la más vejatoria e insoportable, cuando han mandado y desobedecido o usado del Poder público; dilapidación o derroche del patrimonio nacional, provincial y municipal, al ostentar y ejercer cargos; negación o sustracción de todas las libertades, personales, de periódicos, propaganda, etc., mientras ellos usan la libertad más desbordada; ataques a la autoridad, fuerzas armadas, tribunales, familia, propiedad, bienes de riqueza, paz, respeto mutuo y orden social; destrucción de los medios de producción, cultura, progreso y caridad; acabamiento de las más vigentes obras de arte y de belleza, así tengan valor artístico y material inculcable no deteniéndose ni ante lo que admiraban y respetaban las bordas de Atila; y desbordamiento del pillaje en términos de que no hubo precedente en el mundo.

Aquí están someramente expuestas las esencias, sentimientos y actos de la revolución o anticristianismo.

Vamos ahora cómo piensa, sienten y procede la fe católica, en las palabras siguientes de Su Santidad el Papa y del señor Obispo de León en la Pastoral reciente sobre los sucesos terroríficos de la revolución socialista-anárquica:

«Para alcanzar el oportuno remedio, amadísimos hijos, no queda más que invitar a estos pueblos y parroquias, a todas estas pobres gentes que han derramado tanta sangre, que han abierto tantos sepulcros, que han destruido tantas cosas grandes, que han privado de pan y trabajo a tantos hombres, que han arruinado tantas casas y familias, no nos queda más que invitarles con las TIERNAS palabras de la Sagrada Liturgia: CONVIÉRTETE AL SEÑOR TU DIOS.»

(Señor Obispo de León).

«¿Quién no se humilla y conmueve, y prorrumpe en amargo llanto, clamando de la intimidad del corazón: PERDON, SEÑOR; PERDONA A TU PUEBLO. Así he rezado de orar también los sacerdotes, clamando con lágrimas: PERDONA, SEÑOR, PERDONA A TU PUEBLO.»

«¿Qué diferencia entre esencias y esencias; entre sentimientos y sentimientos; entre actos y actos? ¿Y qué diferencia entre el odio y la ferocidad socialista-anárquica y la mansedumbre y caridad cristianas, que, aun viendo ríos de lágrimas y de sangre causados por las matanzas de los asesinados y nubes de humo producidas por las horribles explosiones e incendios destructores, elevan los ojos al cielo y, dejando odios y venas de amorosas iras y violencias, dicen a Dios: Perdon, Señor, perdona a tu pueblo; y dicen al pueblo: Conviértete al Señor tu Dios! Meditenlo seriamente; que este es el verdadero y práctico programa de Gobierno.»

S. CARRASCO.

CRONICA DE MADRID

El debate político

Muchos han sido los comentarios que ha suscitado el debate político; todos ellos en torno de las intervenciones de los señores conde de Rodero, Calvo Sotelo y Gil Robles. En las Cortes aparecen ya frente a frente los populistas y los monárquicos; tenía que suceder, era inevitable y a mi entender conveniente.

Los populistas están dentro de la República, primero la acataron sin reservas; ahora la sirven casi con tanto entusiasmo como los radicales. Si son republicanos de verdad hacen bien en ponerse al servicio del régimen republicano; pero no deben de extrañarse de que los monárquicos les censuren y los combatan, es hasta lógico, lo contrario sería tanto como abdicar de sus ideales.

Los populistas censuran a los monárquicos sus discursos. No tienen razón. El señor conde de Rodero que negó el voto de los tradicionalistas al Gobierno; ofreció, en cambio, las fuerzas tradicionalistas para conducir tranvías y prestar toda clase de servicios públicos caso que la huelga anunciada por la C. N. T. lograra paralizarlos. Incluso dijo que los tradicionalistas, si era preciso, cogerían los fusiles y se pondrían al lado de la fuerza pública para luchar contra los que pretendieran ir contra España.

El discurso del señor Calvo Sotelo fué magnífico, hizo cargos que pese a todo han quedado sin contestar.

Los republicanos después del debate hacían resaltar la lealtad con que se conduce el señor Gil Robles; el ministro de la Gobernación, dijo que ya ningún republicano puede desconfiar del republicanismo del Jefe de la Ceda. Pues cuanto más se afirma en su republicanismo, más se distancia de los monárquicos.

Pero los populistas no pueden extrañarse de que los monárquicos ejerzan la oposición en las Cortes; además deben tener en cuenta los populistas que preferible es que sean los monárquicos los que representen y encabezen la oposición, que no los izquierdistas. Los descontentos de la actuación del Gobierno, de este como de todos, han de ser muchos, y mejor es que sigan a los monárquicos que a los republicanos de izquierdas.

Las diferencias entre monárquicos y populistas se han de agrandar por días; hay que tener en cuenta que unos son monárquicos y los otros republicanos. Y lo natural es que cada uno aparezca con su propia significación sin mixtificaciones ni complicidades.

Los monárquicos hacen bien en no aparecer como secundarios de la gestión del Gobierno. Al lado de él en todo cuanto afecte al orden público y a la tranquilidad nacional; pero sin confundirse con los gubernamentales, pues ello significaría tanto como transigir con cosas inaceptables.

EMIGDIO MOLINA.

Ingreso en la Guardia civil

La «Gaceta» de ayer publica una extensa relación de individuos a los cuales se les ha concedido el ingreso en la Guardia Civil, causando alta en el mencionado cuerpo en la revista administrativa del mes actual:

Entre los ingresados figuran los siguientes de Burgos:

Guardias de Infantería: Benito Ruiz Vesga, a Valladolid; Eulogio Paniego Rivero, a Teruel; Miguel López Maeso, a Valladolid; Angel Marcos Valdivielso, a Gerona; Pedro Gómez Tobar, a Navarra; Secundino Lázaro Domingo, a Navarra; Julio Nieto González, a Lugo; Saturnino Sebastián Vargas, a Santander; Pedro Barredo Ruiz-Capillas, a Santander; José Elvira Ortiz, a Pontevedra; Zacarías Alonso Larios, a León; Isidro Martínez Puento, a León; Rufino Escudero Plaza, a Oviedo; Mateo Giménez Izquierdo, a Oviedo; Pedro Rubio Cárdenas, a Palencia; Fermín Ayape Santuquitería, a Palencia; Gil Delgado Serna, a Palencia; César Carballada García, a Palencia; Ernestino Hontoria Castilla, a Logroño; Francisco Juez Nieto, a Oviedo.

Cornetas: Gregorio Arranz Alonso, a Coruña; Emérito Tomás Martínez, a Valladolid.

Guardias de Caballería: Vicente Pérez Calzada, a Zaragoza; Servillano Bravo Fernández, a Zaragoza; Federico Pérez Rojo, a Huesca; Inocente Ruiz Saugredo, a Santander; Hilario Pine da Juez, a Vizcaya; Félix García Vargas, a Málaga.

Escuelas y Maestros

SE CREAN 69 ESCUELAS

Con carácter definitivo se crean en distintas provincias 69 escuelas.

Corresponden a unitarias de niños, 22; de niñas, 15; mixtas a cargo de maestro, 15; a cargo de maestra, 6 y de párvulos, 111.

Una de las mixtas a cargo de maestro pertenece al pueblo de Valhermosa, del Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso.

Las familias de los mineros católicos asesinados en Asturias en situación apurada

En las manifestaciones que el diputado de la CEDA don Dimas de Madañaga, ha hecho acerca de sus impresiones sobre su visita a Asturias ha hecho resaltar que quería ver la manera de hacer algo por las viudas y huérfanos de los cuatro obreros del Sindicato Católico de Moreda.

Estos obreros, dando la cara a la revolución han sido los que han salvado con su conducta todo el valle Alleriano, y, a pesar de este comportamiento heroico—dijo el señor Madañaga—veo que por esas viudas y huérfanos no se ha hecho nada, y me constaba doblemente porque cuando les dejé no tenían ni siquiera para cenar.

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, recuerda la suscripción que a tal fin ha quedado abierta y hace un llamamiento a las personas caritativas para que contribuyan a engrasar la suscripción en favor de los compañeros hermanos que tan valientemente pusieron un timbre de gloria en la historia Patria.

Gobierno Civil

SUSCRIPCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA.

CIRCULAR

Se ha recibido orden telegráfica de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, aprobando la continuación de los precios de harina y pan que rigieron en el mes anterior para el presente mes.

Harina panificable de tasa, a 62,50 pesetas los 100 kilos.

Kilo de pan familiar a 0,65.

Hogaza, a 2 kilos, a 1,30.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos a 7 de Noviembre de 1934.—El Gobernador Civil, interino, Juan José López Dóriga.

Por ser insuperable, el Encaústico Alirón se vende mucho y naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el Encaústico Alirón.

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción Pública.—Orden disponiendo se apruebe la propuesta de gastos para la conservación de la riqueza artística y monumental de España, y en la que figuran diez mil pesetas, para obras urgentes de consolidación en el cimborrio de la Catedral de Burgos a nombre del Arquitecto Conservados don Francisco Iniguez y Almerch.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de Inspector Veterinario municipal del partido veintinario de Santibáñez Zarzaguda, vacante por defunción.

Gobierno civil.—Orden circular en la que se insertan las tarifas de fluido eléctrico de la distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.

Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria, disponiendo que los Alcaldes todos de esta provincia en el plazo de quince días, organicen el servicio de Inspección sanitaria de los cerdos que se sacrifican en los domicilios particulares.

Admon. de Rentas públicas.—Circular anunciando haber quedado expuesto al público el padrón de vehículos de tracción mecánica de esta capital para el próximo ejercicio de 1935.

Anuncios oficiales.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de tu hogar de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Y si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

(Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz seguida el seguro. No seas temerario y te ocurrirá un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Necesita V. taxis?

AVISE AL TELEFONO 2-88
 Parada, calle de Vitoria

SANATORIO QU U G C
 (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.

Sala séptica y aséptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Suscripción pública a favor del Sindicato Católico de Mineros Españoles de Asturias

	Pesetas
D. Federico Martínez Varea	100
La Comunidad de la Cartuja de Miraflores	50
Tres niños	50
Un obrero burgalés	0,50
D. Teodoro Cuesta	2
D. Guillermo Sánchez	2
D. Aurelio López	2
D. M. G. H.	1
D. Juan de la Fuente	2
D. Emilio Arroyo	2
D. Lorenzo Santamaría Juarros	1
D. Benigno Ortega	2
Un nacionalista español (Leñador de España)	2
D. Daniel Laredo Pascual	2

Se admiten donativos en EL CASTELLANO y en el Círculo Católico de Obreros.

Alcaldía de Burgos

Con el fin de dar el debido cumplimiento a lo que dispone el artículo 11 del Estatuto del vino, se recuerda a todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto, vinagre y demás productos derivados de la uva, que realicen negocio en este término municipal, por mayor y detallistas, que sean obligados a presentar durante el presente mes de Noviembre, en la Sección de Abastos de este Ayuntamiento (oficinas de Secretaría), una declaración por triplicado, en la que se haga constar las existencias de dichos productos, a cuyo efecto se facilitarán en la misma los impresos necesarios.

La falta de cumplimiento de la citada obligación será castigada con las sanciones que el mencionado estatuto determina.

Burgos 7 de Noviembre de 1934.—El Alcalde, M. Santamaría.

Revolución soviética

Con este título publica la revista carné de esta ciudad «El Monte Carmelo», un magnífico artículo del R. P. Marcelo del Niño Jesús, que por su mucha extensión no reproducimos íntegro, si bien no podemos sustraernos a trasladar a nuestras columnas sus últimos párrafos, dignos de ser meditados detenidamente.

Dice así:

Reparado el orden social por el arrebatamiento y por la pena proporcionada al crimen cometido contra la patria, deber de todos es trabajar por redimir al obrero de las garras del Marxismo; instruirle, educarle, hacerle hombre. ¡Ay! los patronos, los comerciantes, los industriales han procurado mejorar los elementos de la producción, la maquinaria, la selección de semillas, el armamento, de todo se ha ocupado, menos del hombre; todo sale perfeccionado de las fábricas menos el obrero. Se han contentado con aumentar el salario, higienizar el trabajo, multiplicar los placeres y diversiones, y se han olvidado del factor principal que es el hombre y de que el hombre no vive de solo pan, como dijo el divino Maestro.

Los sociólogos no se cansaban de tronar contra el egoísmo de los ricos, la ambición de los capitalistas, contra la injusta distribución de las riquezas, contra el monopolio del dinero retenido en las arcas o manejado por unos pocos millonarios contrastando con la miseria en que vivían muchos proletarios; tendrán razón, no lo niego, lo mismo que al invocar el derecho de los trabajadores a sentarse en el festín de la vida; pero no cerremos los ojos a la evidencia. La revolución no se ha producido para pedir ninguna reivindicación de derechos preteridos o conculcados; no ha tenido por objeto mejorar la condición del obrero, ni de la patria. La destrucción de las fuentes de riqueza, el incendio, el asesinato no es camino para el engrandecimiento de la clase proletaria.

Luego hay que empezar por redimir al obrero mejorando su condición moral, enseñándole el Catecismo, la Religión. El deber de los ricos y de los patronos para con los obreros, decía nuestro Balmes, es hacerlos «buenos» y hacerlos «bien». ¿Qué hemos hecho en este orden los que ahora nos quejamos y nos sentimos horrorizados ante los acontecimientos vandálicos de que ha sido teatro nuestra patria? Hemos cumplido nuestro deber? Responda nuestra conciencia.

Con este título publica la revista carné de esta ciudad «El Monte Carmelo», un magnífico artículo del R. P. Marcelo del Niño Jesús, que por su mucha extensión no reproducimos íntegro, si bien no podemos sustraernos a trasladar a nuestras columnas sus últimos párrafos, dignos de ser meditados detenidamente.

Dice así:

Reparado el orden social por el arrebatamiento y por la pena proporcionada al crimen cometido contra la patria, deber de todos es trabajar por redimir al obrero de las garras del Marxismo; instruirle, educarle, hacerle hombre. ¡Ay! los patronos, los comerciantes, los industriales han procurado mejorar los elementos de la producción, la maquinaria, la selección de semillas, el armamento, de todo se ha ocupado, menos del hombre; todo sale perfeccionado de las fábricas menos el obrero. Se han contentado con aumentar el salario, higienizar el trabajo, multiplicar los placeres y diversiones, y se han olvidado del factor principal que es el hombre y de que el hombre no vive de solo pan, como dijo el divino Maestro.

Los sociólogos no se cansaban de tronar contra el egoísmo de los ricos, la ambición de los capitalistas, contra la injusta distribución de las riquezas, contra el monopolio del dinero retenido en las arcas o manejado por unos pocos millonarios contrastando con la miseria en que vivían muchos proletarios; tendrán razón, no lo niego, lo mismo que al invocar el derecho de los trabajadores a sentarse en el festín de la vida; pero no cerremos los ojos a la evidencia. La revolución no se ha producido para pedir ninguna reivindicación de derechos preteridos o conculcados; no ha tenido por objeto mejorar la condición del obrero, ni de la patria. La destrucción de las fuentes de riqueza, el incendio, el asesinato no es camino para el engrandecimiento de la clase proletaria.

Luego hay que empezar por redimir al obrero mejorando su condición moral, enseñándole el Catecismo, la Religión. El deber de los ricos y de los patronos para con los obreros, decía nuestro Balmes, es hacerlos «buenos» y hacerlos «bien». ¿Qué hemos hecho en este orden los que ahora nos quejamos y nos sentimos horrorizados ante los acontecimientos vandálicos de que ha sido teatro nuestra patria? Hemos cumplido nuestro deber? Responda nuestra conciencia.

Consejo provincial de primera enseñanza de Burgos

Relación de aspirantes a interinidades de esta provincia, que han solicitado durante los cinco primeros días del mes actual.

MAESTROS

Don Lorenzo Ibeas Moradillo, con servicios.

Don Cipriano Marquina Hidalgo, sin servicios.

Don Miguel Marquina Hidalgo, ídem.

Don Esteban Colina Munguía, ídem.

Don Vicente Garcés Muñoz, ídem.

Don Serafín Palacios Palacios, ídem.

Don Páblo Ortez García, ídem.

Don Lázaro González González, ídem.

Don Jaime Combarro Fuentes, ídem.

Don José M.ª Mendoza Guinea, ídem.

Don Juan Villada Alonso, ídem.

MAESTRAS.

Doña María Asunción Sanz de la Monja, con servicios.

Doña Leonor Prieto Ortega, sin servicios.

Doña María Trinidad Martínez de la calle, sin servicios.

Doña María del Pilar Gallardo Guerra, ídem.

Doña Purificación-Fernanda Núñez Díez, ídem.

Doña Petra Sáinz Martínez, ídem.

Doña Angeles Castrillo Escrivano, ídem.

Doña Teodora Arlanzón Morral, ídem.

Burgos 6 de Noviembre de 1934
 Presidente, Saldaña.

Distrito Forestal de Burgos

VENTA DE GANADO

El día 11 de noviembre próximo a las once de la mañana, se vendrán en este distrito (buque de la Victoria) 18, la venta en subasta pública de los dos lotes de ganado siguientes:

1.º—Una perra de ganado mular, de color rojo y negro, de tres años y cinco meses, de tracción de 300 kg.

2.º—Un abal de un año de la raza «cabra» de tracción de 200 kg.

Se guiará y conducirá su venta en el buque de la Victoria, hasta el día de la venta, en el buque de la Victoria, en el Vivero Central de esta ciudad titulado Los Guindales.

Para más detalles, véase el n.º 24 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 16 de Octubre último.

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

De humorada titulan los señores Lapena y Blanco la obra que han escrito y estrenado en Maravillas titulada «Los inseparables» y a la que ha puesto una música animada y graciosa el maestro Luna, la que supera con mucho a la letra.

Da principio la zarzuela con un disparo a telón corrido, del que dicen han muerto el sentido común y en efecto se ve que no aparece en los dos actos, aunque digan los autores que han querido llevar al teatro algo de originalidad.

Los protagonistas son dos hermanos Siameses unidos por la cadera, lo que da motivo para varias incidencias grotescas y sin gracia y algún que otro chiste desvergonzado, grosero y basto, con vistas a la indecencia y la pornografía.

—En la Comedia se ha estrenado «Menos lobos», drama rural de los señores Sánchez Neira y Sánchez Mora, y con este drama se han propuesto hacer reír a los espectadores.

El asunto del drama se basa en un adulterio el que se trata cómicamente y la inmoralidad queda atenuada.

Los versos del diálogo, siempre festivos, honran a un literato, entre ellos pudiera citarse el canto a la hogaza.

Los actores han salido airoso de su cometido, pues es notorio que la obra es difícil de hacer y por eso el público que asistió al estreno hizo salir a escena a actores y autores, quienes compartieron los aplausos.

Avenida ha presentado la película «Satanás», inspirada en «El Gato Negro» y, con el propósito de causar espanto, el autor de «Satanás», sólo consigue hacer una cinta inofensiva y que provoca la risa.

El hombre de ciencia malvado de poder sugestionador y de medios mecánicos irresistibles, cae en sus propias redes. Hay en este film pasiones y aberraciones imaginativas; entran en juego puertas misteriosas que obedecen a resortes; pasajes extraños; minas que explotan al contacto eléctrico y un sin fin de trucos inverosímiles, y la inmoralidad de todas las pasiones salvajes, de venganzas y de crímenes.

—«Suceso una noche» es la cinta estrenada la pasada semana en El Casino, interpretada por la simpática pareja Claudette Colbert y Clark Gable.

La gracia fluye fácilmente de las situaciones que se suceden, pero roza con gran frecuencia terreno peligroso llegando al final a incurrir en alusiones inconvenientes.

El problema se desliza a bordo de un autobús que va de Nueva York a Miami, dentro del cual van una bella joven y un periodista que después de un largo recorrido se enamoran. La joven va huyendo de la policía que la persigue por orden del padre y la acción se termina con el perdón y el matrimonio con el joven periodista.

—En el Cine de la Prensa se ha estrenado una cinta nada edificante, que lleva por título «Carlomagno», aunque no tiene nada que ver con la historia, apesar del título. La obra llega a cansar, porque la mayor parte del film se desarrolla en una isla que sirve de refugio a los naufragos.

Marie Clory, casi único personaje femenino de la película se exhibe prodigamente en el traje sintético que resulta adecuado para quien después de naufragar se halló en una isla desierta.

Por lo dicho se comprenderá que no es apta para toda clase de espectadores.

—Un drama de ambiente militar japonés se representa en el Capitol, el cine elegido por la aristocracia madrileña y que lleva por título «La batalla».

La figura central se mueve por un fervor patriótico, llegando a dejar su hogar para hacerse con las normas de artillería naval, siendo por esto culpable de que su mujer le traicione porque la ha lanzado al peligro, a pesar de amarla ciegamente.

Se halla la cinta bien presentada y es de mucho efecto teatral el combate naval y la recepción triunfal del héroe, pero el desenlace no puede ser más fatal, pues termina con un suicidio.

—Con gran acierto ha sido llevada a la pantalla la novela de Xavier de Montepin «La portera de la fábrica», sin que pierda nada del vigor dramático que trasciende del libro.

«La portera de la fábrica» satisface por entero a la masa sensible, predispuesta a compadecer al desvalido y a odiar al perverso escudado en su dinero, distraído de hombre de bien.

En esta película, tras diversos incidentes, bien combinados, la inocencia de una supuesta culpable brilla por completo, al hallarse un papel dentro de un caballo de cartón.

Desarrollada en un ambiente moral, puesto que toda fechoría tiene su justo castigo, solo hay que condenar un suicidio que facilita el desenlace.

—El Figaro ha estrenado «Las aventuras del rey Pausole», película que transcurre la mayor parte del tiempo con bailes y con alocadas escenas, sin argumento para poder hilarlas algunas de ellas. Se intercalan diversas fotografías bastante aceptables en su mayor parte.

—La comedia da Lucio y Capella «El Niño de las Coles», estrenada en el Principal por ferias, ha sido llevada a la pantalla del Alkazar con poco acierto.

El director ha querido seguir al pie de la letra la obra teatral, procediendo el menos indicado para traducir una obra teatral a la pantalla.

«El Niño de las Coles» ha resultado,

Écos de la vida local

no una película, sino una comedia fotográfica.

El público siguió con interés el argumento del libro y celebró los chistes de que está plagada la comedia. La corrida que sale en esta película da a la cinta una originalidad de que carece la comedia.

Se distinguen Rafael Arcos, Maruja Carrizo, «La Gloconda», Olga Romero, Pepe Argüelles y otros.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

	Pesetas
RECAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL	
Excmo. Diputación Provincial	5.000
Sres. Diputados de la capital	80
Un día de haber del personal	907,45
D. A. G. P. Retirado	10
Ayuntamiento de Redecilla del Campo	10
Ayuntamiento de Camero	25
Ayuntamiento de Guzmán	20
Personal de la Fiscalía del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo	24,21
D. Francisco Alarcón Marti-corena	13,30
EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	
T. A.	5
EN CASA DE LOS SRES. FERNANDEZ VILLA	
D. José Sáiz Casado	50
EN EL BANCO HISPANO AMERICANO	
Sres. Martínez y Compañía	50
EXCMO. AYUNTAMIENTO	
D.ª Petra Rodrigo	1
D. Benjamín Pérez Araus	5
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría	100
EN «EL CASTELLANO»	
Suma anterior	4.449
Sra. Irene Gil (sirvienta)	1
D. Francisco Miguel C. Ausín	10
D. Isaac Miguel Arroyo	5
D. Sebastián Elvira	2
D. Luis García Zaballa	30
D. José Luis Díez Martínez	25
D. Manuel Viedma (párroco)	5
D. José González	2
D. Simón Velasco	2
D.ª Gabriela Miguel	1
D. Manuel Mendoza	1
D. Enrique Aguirre	100
Suma y sigue	4.633

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

AUTO DE ALQUILER

TELEFONO 1-1-9

Garage Victoria

ROTULOS ESMALTADOS

PARA

OFICINAS, HABITACIONES, ETC.

PLACAS PARA CABLES

NUMERACIONES PARA CASAS

Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

	Pesetas
GOBIERNO CIVIL	
D. José Sáiz Casado	5
T. A.	5
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría	25
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Benito Escolar	1
BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Eugenio Vega	1
D.ª Concepción Alzueta	1

Para la viuda del Guardia de Asalto

	Pesetas
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Benito Escolar	3
La Comunidad de la Cartuja de Miraflores	25
GOBIERNO CIVIL	
T. A.	5
D. José Sáiz Casado	5
BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Eugenio Vega	1
D.ª Concepción Alzueta	2

Para la familia del soldado Fermín Pérez

	Pesetas
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Benito Escolar	1
S. T.	1
Los niños F. E. F.	2
D. Pedro Ruiz Nidagulla	1
Sra. de Sáiz del Moral	1
La Comunidad de la Cartuja de Miraflores	25
BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Eugenio Vega	1
D.ª Concepción Alzueta	1

SASTRERIA

ELIAS LOPEZ MARCOS

de

ESPOLÓN, 8

La más surtida en novedades.

Pida lo más nuevo de la actual temporada.

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"



Vicente P. Canales

A. Bonifaz 4. Burgos

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

La Provedora, San Juan, 63

Teatro Principal

Compañía "Mora-Españoleón-Barroso".

Mora, Españoleón, Irene Barroso y los demás artistas que con ellos componen tan disciplinado y brillante grupo son ya familiares al público burgalés que los recibe siempre con vivo agrado y particular simpatía. Así lo demostró también anoche ocupando la mayor parte de la sala y aplaudiendo sin tasa la labor de actrices y actores y las innumerables ocurrencias de la obra que representaban. Era ésta la comedia en tres actos «La miss más miss», original o casi original—pues ellos la llaman adaptación escénica—de los señores Paso y Sáez que, sobre los incidentes a que da lugar la elección de una reina de la belleza, han sabido sostener una acción desenvuelta y graciosa, con acentos de intencionalidad satírica en algunos momentos, y, en todos, con un diálogo de adecuada y chispeante animación.

Pero la obra, cuyo mérito principal estriba en dar motivo a los intérpretes para el desarrollo completo de sus posibilidades cómicas, perdería tal vez la mayor parte de su humorística esencia cayendo en otras manos de las que, por fortuna, la han traído hasta nosotros. Encomendada a la inspiración alegre, espontánea y fina de Salvador Mora y al estilo campechano, natural y franco de Españoleón, bien ayudados por las señoras Barroco, Victorero, Artero y Gujarrero y por los señores Arfio, Linares Rivas y Valdivielso, tenía que alcanzar, como en efecto obtuvo, un éxito rotundamente halagüeño. Buen principio de una actuación que ha de abundar seguramente en ratos tan agradables como los de anoche.

J. L.

VEA USTED

el gran surtido en relojes de pared que tiene siempre

Relojería Gredilla

Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

Academia Técnica

Nuevos cursos de Contabilidad, Taquímea, Cálculo, Ortografía, Idiomas, Aritmética, Gramática, etc., etc. Inmejorable preparación para el Bachillerato. Honorario módicos.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Guía Profesional

F. Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ

DIATERMIA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, núm. 11, 2.ª.

G. BAÑUELOS

OCULISTA

de la «Casa de Salud Valdecillas»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO 150

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALISZA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gatto, durezas, uñeros, etc. etc.

Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 Tlf. 4-9-9

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.

PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

II REUMATICOS II ¿queréis curar?

usad **KARMEL**

DE VENTA EN FARMACIAS

Tribunales

Señalamientos para el 8. Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre infracción de la ley de caza, seguida contra Juan Barbado González.

—Causa procedente del Juzgado de Briviesca, seguida contra Julio Lorenzo y otros sobre daños por imprudencia.

—Pleito procedente del Juzgado de Santander, sobre resolución de contrato, seguida entre doña Josefa Olaso y otras y doña Antonia Orúa de la Concha.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre hurto, seguida contra Higinio Celorrio López, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 75 pesetas y pago de costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida sobre coacción, contra Cipriano Gil Pascual, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas y costas.

Profesor de Normal, excedente

LECCIONES

MAGISTERIO BACHILLERATO

Razón en esta Administración

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuentas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergar, número 14, MADRID

Su comida

predilecta, bien servida y económica, en el acreditado

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 691 - X

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL N.º 231

reparación de aparatos de todas las marcas

BURGOS (Plaza del D. de la Victoria 14)

750 PLAZAS DE SECRETARIO de Ayuntamiento de 2.ª categoría

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41

Noticias varias

Simeón Gómez de la Fuente, de 27 años, soltero, empleado, que vive en la calle de Madrid, 32, llegó ayer a Burgos con el propósito de contraer hoy matrimonio y fué al domicilio de la novia.

Tal contrariedad le produjo el que los papeles y otros preliminares de la boda no estuvieran arreglados, con lo cual tendrían que demorar la fecha de la celebración de ésta, que desesperado cogió ayer tarde sobre las seis, una navaja de afeitar en la casa de su prometida y se dió seis cortes en el cuello.

—¿E lo ocurrido se dió conocimiento a la Casa de Socorro, de donde marchó para el lugar del suceso el personal facultativo de guardia que le prestó la asistencia correspondiente, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de asistido fué llevado al Hospital provincial.

Laurentina San Martín, de 26 años, que habita en la calle de Santa Clara 26, ha denunciado esta mañana en la Comisaría que de su domicilio le ha desaparecido un reloj de pulsera valorado en 45 pesetas, sospechando que los autores sean unos albañiles que trabajan en la casa.

La Policía ha detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, a los significados sindicados de esta ciudad, Carlos Abad Bernal, de 28 años, Gerardo Alvarez Arnáz, Francisco García Tobar, de 21, Luis Gutiérrez Zorrilla, de 24 y Nicolás Neira Fernández, de 23.

Han ingresado en la cárcel.

Limpia barros, esteras y buslete visible e invisible

(precios económicos)

Depósito: DROGUERÍA ORTEGA

ANTIGUA MERCED, 4.—BURGOS

SOLEMNE HORA SANTA.

La Archicofradía de los «Jueves Eucarísticos» aplicará la Hora Santa que mañana jueves celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damián, a las seis de la tarde, en reparación de las ofensas inferidas a «Nuestro Señor en la Sagrada Eucaristía, durante la revolución última, en algunas regiones de España».

Se invita a todos los burgaleses, muy especialmente a las asociaciones eucarísticas, a esta solemne Hora Santa.

Un libro nuevo, interesante para padres y maestros: «España—Las Castillas (Madrid, Burgos, Avila, Segovia, Toledo, Salamanca...), por M. Surot, con 194 huecograbados, 12'50 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Paseo de la Flora. Envíos a todas partes

La anciana Dolores Ibáñez González, de 82 años, que habita en la calle de Santa Agueda 22, ha sido mordida por un perro de un hijo suyo que la causó dos heridas a colgajo en el antebrazo izquierdo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 70 y 12 film, propios para carnets, kilométricos, p. saporitos, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Esta tarde ha sido atropellado por un carro el niño Juan Ibáñez, de 5 años, resultando con una herida y contusión en el pie izquierdo.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

La Guardia civil de Miranda, ha detenido al vecino de la misma ciudad Julián Pozo Devier, de 28 años, como presunto autor del robo de 175 pesetas a su convecino Víctor Ayala, que guardaba en una caja de los talleres de la estación del Norte.

En atento «Saluda» nos participa don Inigo Fernández y Fernández haberse trasladado a instancia propia, desde Burgos a Osmá de Medina de Pomar, en donde ejercerá su cargo de notario, ofreciéndose oficial y particularmente.

Agradecemos su atención, correspondiendo a sus ofrecimientos.

Notas religiosas

Mes de noviembre dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—La Asociación de favor de las Benditas Animas celebró canónicamente en esta parroquia, celebrará todas las tardes, desde hoy, el ejercicio de la Santísima Virgen Carmen, rosario con los misterios lúricos y lectura espiritual.

SAN LESMES.—Novena de Animas del 1 al 9 de noviembre.

Todos los días, a las nueve, en el altar privilegiado y respaldado por los difuntos.

—¿E lo ocurrido se dió conocimiento a la Casa de Socorro, de donde marchó para el lugar del suceso el personal facultativo de guardia que le prestó la asistencia correspondiente, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de asistido fué llevado al Hospital provincial.

Por la tarde, a las seis, rosario de las benditas Animas, novena y al responso cantado.

Los viernes al termina, Calvario sufragio de las benditas Animas.

SAN COSME.—La Asociación de favor de las almas del Purgatorio celebró canónicamente en esta parroquia, celebrará todas las tardes del mes las seis, los siguientes cultos.

Pladoso ejercicio de Animas, dictación correspondiente al día y leme responso.

SANTA AGUEDA.—Novena de las mas todas las tardes a las seis, después del rezo del rosario. Termina con un responso cantado.

MERCED.—El Apostolado de Oración a sus difuntos en el día de Animas.

Todas las tardes, a las seis, rezará el santo rosario, se tendrá pladoso ejercicio de Animas y de la novena.

CARMEN.—Mes de Animas. Por la tarde, a las seis y media, día exposición de S. D. M. rosario ejercicio al Sagrado Corazón y vena de animas, cánticos reser y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE REPARADOR DEL SAGRADO CORAZON.—Los dos días del mes de Noviembre, habrá misa de 9,30 en la que se hará el ejercicio de Animas rosario de difuntos.

La novena de Animas dará principio el día 2, viernes, acometiendo el ejercicio de la tarde, es a las cuatro y media.

CAPILLA DE LA DIVINA TORA.—Mes de Noviembre día 1.º al 9.º Novena de Animas.

A las siete Santo rosario ejercicio de la novena, plática y solemne responso.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos y defunciones, según.

MANJON

Para estudiantes y maestros

CATÓLICOS

estancia muy económica

San Juan, 33, 2.º

BURGOS

SEÑORA:

¿quiere que sus ropas estén siempre nuevas?

Lláme al teléfono 155 y se atenderá órdenes inmedia mente

TINTORERIA AMERICANA

limpia y seca

Tiñidos en todos los colores

Ponchado al vapor con máquina

Estos trabajos se hacen por el método moderno que no altera la estructura de los tejidos.

DESPACHOS:

San Juan, 35 y Carnicerías, 2 Tlf. 111

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castrillo.

PRECIOS ECONÓMICOS

PISONES, 17

Si quiere saborear buena cerveza

EXIJA

Cerveza Dama

DEPOSITO:

Confitería Lastra

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Se reúne la ponencia ministerial.- Manifestaciones del jefe del Gobierno y del señor Vaquero en sesión de esta tarde en el Congreso.- Acusaciones terminantes del señor Fernández Ladreda

que pedían tantas cabezas y no le recogieron.

Otro periodista inquirió noticias del movimiento huelguístico y contestó que puede darse por fracasado. Ha sido una intención sin éxito, incluso en Zaragoza, en donde no ha llegado a cuajar.

Los gobernadores de Cádiz y Coruña confirman que en sus respectivas provincias la tranquilidad es completa.

Puedo asegurar a ustedes—añadió—que no volverá a producirse trastorno alguno en los servicios públicos.

De interés para Correos y Telégrafos

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Comunicaciones llevará al Consejo próximo, si las ocupaciones se lo permiten un proyecto de ley referente a los reglamentos orgánicos de ambos Cuerpos, el de Correos se regirá por la ley de bases de mil novecientos nueve y el de Telégrafos por la de mil novecientos quinientos y en lo que respecta a la parte administrativa, se regirán por el Estatuto de funcionarios de 1918.

Manifiestó que para el nombramiento de cargos no se atenderá al orden de antigüedad sino a la capacidad de los interesados, cuyo nombramiento será exclusivo del ministro.

Siguió diciendo que una vez reorganizados el servicio y el acompanyamiento de personal, sobrarán en Madrid un gran número de funcionarios técnicos, que serán trasladados a las provincias más necesitadas de personal.

Los restos de la Esquerra

Madrid 7 (4 t).—Ayer—según «El Debate»—el diputado de la Esquerra Trahal elogió el discurso de Gil Robles, agregando que no se dijera nada porque se iban a disgustar sus amigos.

A consecuencia de todo esto se ha celebrado una reunión en una de las secciones del Congreso por los diputados de la Esquerra que se encuentran en Madrid. Según han manifestado, estaban contrariadísimos por esa noticia publicada en «El Debate» y seguramente exigirán alguna explicación al diputado Trahal.

Dice Lerroux

Madrid 7 (6 t).—Al llegar el señor Lerroux al Parlamento, se le preguntó si desaparecería pronto la censura de Prensa y contestó que mañana se tratará de este asunto en el Consejo.

En Instrucción Pública

Madrid 7 (6 t).—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que al próximo Consejo llevará un decreto creando las delegaciones provinciales de Instrucción Pública, a las que irán adscritos todos los servicios administrativos.

Agregó que los exámenes de ingreso en las universidades serán independientes de los que establezcan las Facultades, que tiene régimen especial autónomo.

La Comisión de Reglamentos

Madrid 7 (6 t).—Se reunió en el Congreso la Comisión de reglamentos, dimitiendo la presidencia el señor Besteiro, pero no le fué aceptada por ahora.

Largo Caballero no sabe nada

Madrid 7 (6 t).—La Comisión de suplicatorios estuvo en la Cárcel Modelo, tomando declaración a Largo Caballero el cual manifestó que no sabía nada de nada y que durante los días de la huelga no salió para nada de su domicilio.

Los padres de Familia

Madrid 7 (6 t).—Una comisión de la Asociación de Padres de Familia visitó al ministro de Instrucción, solicitando determinadas reformas en la enseñanza y en los Consejos central y provinciales de Instrucción Pública.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 7 (6 t).—A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia y de Marina.

Orden del día. Después de breve discusión queda aprobado el dictamen concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Se aprueba un crédito extraordinario de nueve millones de pesetas para amortización del empréstito concertado con las mancomunidades de Diputaciones.

Seguidamente se aprueban varios proyectos de ley.

Se inicia el debate político sobre los sucesos revolucionarios. El señor Fernández Ladreda dice que va a cumplir la obligación que tiene como español de dar cuenta de los horrores ocurridos en la región asturiana, hablando bajo su personal responsabilidad.

Bastaría para darse cuenta de lo que se preparaba la lectura de la Prensa revolucionaria, máxime el periódico socialista «Avance» de Oviedo. Además, las figuras más preeminentes de los sindicatos asturianos no se recataban de anunciar el movimiento.

Agrega que el carácter de tales, habiéndose en ellas descarrado campaña extremista. Cuando el mitin de Acción Popular en Covadonga se llenaron de tachuelas las carreteras, tachuelas fabricadas en la fábrica de Oviedo.

En las fábricas militares se iba de claudicación en claudicación, lo mismo que en el ministerio de la Guerra y en el Consorcio Nacional de Industrias Militares.

Se han denunciado depósitos de armas al Gobernador, sin que ésta autoridad hiciera nada por comprobarlo, dándose repetidamente el caso de que cuando se anunciaba un registro se sabía públicamente con cuarenta y ocho horas de anticipación con lo que se facilitaba el escamoteo de las armas.

Se acusa de complicidad al Gobernador de Asturias, que mantuvo en su puesto al presidente de la Comisión Gestora, que era un caudillo de la revolución.

Por eso los rebeldes contaron con todos los medios necesarios para el movimiento.

Yo con todo dolor tengo que acusar desde este banco al señor Samper y a los ministros de la Guerra y Gobernación, que con sus lenidades y sus inconsciencias han dado lugar a ahogar en sangre un movimiento que no ha debido de estallar si el Gobierno hubiese actuado digna y fuertemente.

En agosto escribí al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo que ocurría. A este propósito le una copia de la carta en que le daba cuenta de cómo se preparaba la revolución social en los Ayuntamientos.

El ministro de la Guerra sabía que en la fábrica de Oviedo había treinta mil fusiles, que pudieron trasladarse con tiempo suficiente a los parques militares. El general de la Octava División le puso al corriente de todo, pero no hizo caso. (Grandes rumores).

Bastante antes de los sucesos había desaparecido una ametralladora de la fábrica, y al presente faltan once mil fusiles. De todo ello es culpable, por dejación de sus deberes, el señor Samper, y singularmente el ministro de la Guerra señor Hidalgo, que continúa todavía en el banco azul.

(Sigue la sesión).

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:

Cica-Séptico Liras

Cicaltrizante Liras a la Cloromina

No se pega el vendaje.

De venta en todas las farmacias

EXTRANJERO

Las elecciones generales en los Estados Unidos

Nueva York 7 (4 t).—En el transcurso de las elecciones generales han resultado once muertos y varios heridos.

El resultado de la jornada electoral, según los datos hasta ahora conocidos es el siguiente: Cámara de Representantes, ciento treinta demócratas y veintiseis republicanos.

Senado seis demócratas y dos republicanos.

Las elecciones en los Estados Unidos

Nueva York 7 (4 t).—El señor Farley, ministro de Comunicaciones, anuncia que ha recibido telegramas de todas partes del país indicando que el triunfo de los demócratas ha sido aplastante. Los periódicos de la mañana de Nueva York dicen que el gobernador de Nueva York, miembro del partido demócrata, señor Leman, ha sido reelegido para el mismo cargo con una votación que constituye el «record».

Esposales de una hija de don Alfonso

Roma 7 (6 t).—Se han anunciado los esposales de la hija de don Alfonso de Borbón, doña Beatriz, con don Alejandro de Tortonía, hijo del fallecido príncipe Mario de Tortonía.

PROVINCIAS

Muerte repentina

Llegada de fuerzas

Teruel 7 (4 t).—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el batallón del regimiento de Infantería número 13, de guarnición en Valencia.

Las fuerzas se alojan en el Palacio Episcopal, Seminario y algunos otros puntos.

Una compañía se ha trasladado a Alcañiz.

Una detención

Ciudad Real 7 (4 t).—Ha sido detenido por la policía el cabecilla socialista Melitón Serrano, complicado en los sucesos de Solana y El Campillo.

Muerte repentina

Bilbao 7 (6 t).—Esta madrugada cuando se encontraba en el cuartel el teniente coronel jefe de la Guardia civil señor Rodríguez Molina, falleció repentinamente a consecuencia de una angina de pecho.

Una petición

Aranjuez 7 (6 t).—El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno que se instale en esta población la fábrica de Trubia.

Relato emocional de un sentenciado

Gijón 7 (6 t).—A las seis cincuenta de esta mañana ha sido ejecutado José Naredo Corrales, que como se sabe asaltó la Casa Rectoral de Castiello el día 21 del pasado mes de octubre, dando muerte en la huida al vecino Emeterio Loche, que salió a su encuentro.

Entró en capilla a las doce del día de ayer, y cuando se le comunicó la sentencia, se negó a firmarla, diciendo que no quería saber nada ni ver a nadie.

En un principio negó a recibir los auxilios espirituales, pero ante la insistencia de una hermana suya, recibió a dos sacerdotes, uno de ellos rector de los Capuchinos y otro el capellán castrense don Andrés González.

A las ocho de la noche de ayer hizo una cena ligera y se mostró esperanzado en el perdón.

Demandó la presencia de su madre y de su hermana, pero su madre no pudo acudir por encontrarse enferma en cama.

El sentenciado se emocionó mucho y para reanimarlo se le dió una copa de coñac. Pretendió descansar, pero no pudo.

A las dos de la madrugada, oyendo los afectuosos ruegos de los sacerdotes confesóse y a las cinco oyó misa y comulgó.

Al romper el alba dijo: «¡Qué poco me falta ya!»

Los circunstantes le dedicaron palabras de consuelo, y a partir de esta hora se mostró muy inquieto.

Quince minutos antes de ser ejecutado dijo al capellán: «Esto se acaba. Porque frío. Déme una copa de coñac porque quiero ir a la muerte como un valiente».

Preguntó si no había otro río que el de León, contestándosele afirmativamente.

Seguidamente se le dió la copa de coñac que había pedido.

En el momento de formarse el pelotón de Zapadores se le intentó vendar los ojos, negándose él y añadiendo: Quiero ver a la muerte cara a cara. Al insistir se dejó vendar. Entonces el reo preguntó: ¿Me tirarán a la cara? A la cara no, por favor, al corazón.

Se le contestó que a la cara no se le tiraría y en éste instante se arrancó la venda y clavó los ojos en un crucifijo que sostenía en alto uno de los sacerdotes. El reo se mostraba enormemente pálido. Inmediatamente después, sonó la descarga.

Acciones

Banco de España 568'00 565'00

Hipotecario 75'00

Hispano Americano 75'00

R. de la Plata (nuevo) 185'50

Español de Crédito Central 207'50

Arrentaria de Tabacos Explosivos 585'00 588'00

Azucarera ordinaria 79'50

Altos hornos 75'00

Duro Pelguera 202'50

Madrid-Zaragoza-Alcánte Norte de España 664'50

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 54'00 54'00

2.ª serie 54'00

3.ª serie 54'00

4.ª serie 54'00

5.ª serie 54'00

6 por ciento 54'00

Valencia 5 1/2 por 100 54'00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 54'00

5 1/2 por 100 H. 54'00

Cambio internacional

Francos 48'45 48'45

Libras esterlinas 36'75 36'85

Francos suizos 259'50 259'50

Belgas (oro) 171'65 172'00

Liras 65'20 65'20

Dólares 7'57 7'57

Marcos 2'95 2'95

Escudos portugueses 85'61 85'80

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 7.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES DE DESTINOS

Se anuncian dos vacantes de capitán y cuatro de alférez, en el Regimiento Infantería número 30.

Idem una de teniente coronel en el Centro de Movilización y Reserva número 11.

Capitán en la Caja Recluta número 36.

Idem cuatro de alférez en el Regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Idem dos de comandante, dos de teniente y seis de alférez en el 11.º Regimiento de Artillería.

Idem una de capitán y dos de alférez en el Batallón de Zapadores número 6.

Una de teniente en la Pagaduría Militar de la sexta división.

Una de alférez en el Sexto Grupo divisionario.

Una de auditor de brigada (Mando) en el Auditoría de Guerra de la 6.ª división.

Una de capitán médico en el Regimiento de Infantería número 30.

Una de subalcalde en el Hospital Militar de Burgos.

Una de Veterinario segundo en el Regimiento de Caballería número 4.

Una de Veterinario segundo en la 11.ª brigada de Infantería.

Una de veterinario segundo en el Regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Idem dos de oficial de Oficinas militares en la sexta división orgánica.

Una de oficial en la 11.ª brigada de Infantería.

Una de oficial en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 6 DIA 7

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 69'00 69'00

A. de 500 69'40 70'00

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 85'60 81'50

A. de 1.000 86'75

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

A. de 500 95'00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

A. de 500 91'50

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 100'00 100'20

A. de 500 100'25

5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 90'00

A. de 500 90'00

Amort. 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 100'15

A. de 500 100'70

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 75'10 74'00

A. de 500 72'10

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 90'40

A. de 400 90'40

Amort. 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 94'75

A. de 500 94'75

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 98'50 98'50

C. de 25.000 98'50

Valores especiales

Cédulas hipotecarias

4 por 100 86'50 86'50

Id. 5 por 100 94'50 94'50

Id. 6 por 100 102'50 102'50

Marruecos 5 por 100 89'00

HERMOSILLA SASTRERIA CAMISERIA

Ha realizado una importante compra en camisería y género de punto y se la ofrece a sus clientes, brindándoles la oportunidad de surtirse para la temporada de invierno a precios verdaderamente desastrosos.

Vea la variedad de artículos, que se liquidarán desde mañana viernes.

Camisas caballero blancas	a	5'00 pesetas	
» » de seda	a	15'00 »	
» » lana	a	10'00 »	
Dyjamas caballero popelín fino	a	11'00 »	
» niño	a	4'50 »	
» señora fantasía.	a	10'00 »	
Culots » punto inglés y afelpados	a	3'00 »	
Camisa pantalón lana para señora	a	7'00 »	
Pañuelos de la mano »	a	4'00 »	docena
Pantalones afelpados caballero	a	2'50 »	
» punto inglés	a	2'50 »	
» lana	a	10'00 »	
Camiseta punto inglés	a	3'00 »	
Traje lana entretiempe	a	18'00 »	
Pañuelos crespón fantasía	a	1'00 »	
Calcetines caballero fantasía.	a	0'75 »	
Medias hilo finísimas	a	2'75 »	
» seda natural negras y grises	a	4'00 »	
Jerseys caballero	a	5'00 »	
» señora, lana	a	5'00 »	
Capas punto para niños recién nacidos	a	10'00 »	

Tenga presente que no liquidamos más que los artículos enumerados y que se hallan expuestos en el interior del establecimiento.

Paloma, 5 y 7 - HERMOSILLA - Burgos

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continuación del discurso del señor Fernández Ladreda).

Los mineros de Asturias han sido los que más pasión han puesto en la lucha, suceso que tiene su importancia. La casi totalidad de esos trabajadores están dirigidos por el Sindicato Minero, organización con carácter aparentemente profesional, pero que trabajaba en la preparación de la revolución.

Lo que ya no puede ocurrir es que Sindicatos pretendidamente profesionales se dediquen a actividades ilegales. Señores del Gobierno: Es necesario acabar con esa política de cobardía y de miedo a las organizaciones socialistas. Sólo así se podrá impedir la repetición de tragedias como la que se ha producido en Asturias. (Muy bien).

Documentalmente expone la cuantía de los auxilios prestados por el Estado a la industria hullaera.

Yo debo cumplir la obligación de demostrar que el principal actor de los sucesos ha sido el Sindicato Minero.

Iniciada la revolución en los lugares en que triunfó, se organizó el abastecimiento mediante vales que llevaban el sello de la sección correspondiente del Sindicato Minero. Tributa un elogio al general López Ochoa por su actuación en Asturias.

Los directivos del Sindicato Minero tuvieron cargos importantes en la revolución.

González Peña es el jefe del alzamiento, y según rumor público el director del asalto a los Bancos.

Es curioso que al mismo tiempo que se lanzaba a los obreros a la miseria y a la muerte los directores se preocupaban de recoger dinero. Cuando toda probabilidad de victoria estaba liquidada para los revolucionarios, los jefes los estimulaban a resistir, les engañaban diciéndoles que el movimiento avanzaba en el resto de España, al solo objeto de que mientras se batieran los obreros ellos tuvieran tiempo para huir.

Yo deseo que se diga si en la época en que el ministerio de Obras públicas lo regia un socialista se dieron órdenes a las inspecciones de ferrocarriles para que no se inspeccionaran unos bultos pesados, que yo creo que eran armas.

Porque si esto fuese así, los socialistas no podrían volver a sentarse en estos bancos. Es inexacto que ellos perdieran el control del movimiento, como se ha afirmado. Y no puede permitirse que traten de atribuir la responsabilidad por los actos de crueldad y de barbarie cometidos durante el movimiento a otras fracciones obreras. Por el contrario, es el partido socialista quien dirigió en todo momento la acción desarrollada, y es el Comité revolucionario en el que figuraban tres diputados socialistas, quien ordenó la destrucción sistemática de edificios gloriosos.

A partir de este momento, el orador con elocuencia emocionada, ya refiriendo las crueldades que se han producido en Oviedo y de parte de las cuales ha sido testigo aterrorizado.

Su relato, lleno de un patetismo, gana a la Cámara, que se rinde a la magnífica palabra del gran orador cedita. Los diputados se exaltan y puestos en pie le ovacionan durante varios minutos. El Gobierno se suma a este homenaje admirativo y varios diputados prorrumpen en vivas a la Guardia civil, al Ejército y a España, que son contestados con gran fervor.

Voces: (Que vuelvan los socialistas!) La tensión no decae ni un momento mientras habla el orador cedita y la reprobación a los autores de los crímenes cometidos en Asturias, adquiere las más emocionantes exteriorizaciones.

Hay que acudir inmediatamente en remedio de aquella región dolorida antes de que el invierno haga aparecer la miseria. Asturias sufrió por España; yo espero que España volverá ahora sus ojos hacia Asturias.

Pide al ministro de la Guerra el refuerzo de una guarnición de región tan productora como la asturiana y también una reorganización del Ejército que con su abnegación y disciplina ha salvado a España.

Como fórmula para la reconstrucción de Asturias expone la idea de un empréstito de carácter nacional.

Termina expresando el anhelo de todos los asturianos por levantar a su región querida.

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, dice que antes de contestar al señor Ladreda, lo hará rápidamente a una alusión de que le hizo ayer objeto el señor Calvo Sotelo.

En 1928, dice, ante el amordazamiento que puso la dictadura a la expresión del pensamiento se fundaron varias editoriales. Nació la Editorial Cénit sin su intervención, pero, posteriormente, por relaciones de amistad, se le pidió el aval a unas letras comerciales. Después llegó su aportación económica involuntaria a una elevada cantidad y se le ofreció la presidencia del Consejo de administración, que por sus ocupaciones abandonó.

Se refiere a la acusación que le hizo con relación al teniente

coronel señor López Bravo, que considera falsa.

Las palabras del señor López Bravo no fueron dirigidas a los soldados sino dichas en privado y ante unos amigos. No obstante, fué lo suficiente para que yo ordenara el desembarco del teniente coronel señor Bravo, creyéndole indigno de mandar tropas.

El señor Bravo desembarcó en la Coruña; vino a Madrid; me negué a recibirle y fué a Ceuta, donde cumplirá una diligencia.

Añade que no se atrevía a modificar el consorcio de industrias militares por ser aún una reforma incipiente; pero hoy ha variado de opinión, y al Consejo de mañana llevará un decreto disolviendo el consorcio de industrias militares.

Añade que, si no se retiraron las armas de la fábrica de Oviedo, fué porque se desobedecieron las órdenes del ministro de la Guerra. En marzo se ordenó que los fusiles que había en la fábrica fueran a los Parques y que permanecieran en ellos sin cerrojos. La orden fué desobedecida por el coronel director de la fábrica.

El robo de una ametralladora originó la apertura de una información, que era lo único que podía hacer el ministerio de la Guerra.

Niega que Asturias estuviera desguarnecida, y afirma que en Asturias, con verdaderos mandos, se hubieran evitado muchas cosas.

El señor Fernández Ladreda pregunta si se ha destituido ya el mando.

El señor Hidalgo contesta: No lo está porque no lo creo culpable; espero una información que traerá dentro de 48 horas el general García Alvarez, para resolver. Agrega que se trajeron fuerzas de Africa porque fueron imprescindibles.

Rectifica el señor Fernández Ladreda brevemente.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

MADRID

Manifestaciones del presidente del Congreso y del ministro de Comunicaciones.-El discurso del Sr. Fernández Ladreda ha causado profunda sensación

Dice el presidente del Congreso

Madrid 8.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que hoy, desde primera hora, se pondrá a debate la proposición sobre los sucesos de Asturias. Faltan, añadió, por intervenir siete señores diputados y la representación del Gobierno. Ha pedido la palabra el señor Samper. Añadió que no se había recibido en la presidencia ningún nuevo dictamen, y que hoy se reunía la Comisión de Gobierno para tratar del reglamento de la Cámara. A esta reunión asistió el señor Besteiro, para exponer los motivos de delicadeza que le impedían, por ahora, asistir, por lo cual dimittía la presidencia.

—Me propongo, agregó el señor Alba, aprovechar la sesión del viernes para que se apruebe la reforma del reglamento de la Cámara, que no tendrá mucha discusión, ya que ha sido producto de la coincidencia de todos los grupos, como lo demuestra el que se hayan presentado pocas enmiendas.

Azaña y Bello serán trasladados a Madrid

Madrid 8.—Seguramente la Comisión de suplicatorios no marchará ya a Barcelona como había pensado, pues parece que los señores Azaña y Bello serán trasladados a Madrid.

Dice el ministro de Comunicaciones

Madrid 8.—Al retirarse del Congreso el señor Jalón, le preguntaron los periodistas si en el Consejo de hoy se acordaría levantar la censura a las sesiones del Congreso.

—Tengo noticias, contestó, de que el presidente se propone plantear el asunto y añadió: Les anuncio que me propongo tan pronto como sea posible la confección de un proyecto de ley de Prensa.

No podemos fijar la mirada en la ley de Prensa alemana, que tiene características especiales que pugnan con nuestra manera de ser, ni con la ley italiana, que tampoco encaja en el temperamento español. Habremos de fijarnos, mejor, en la ley inglesa, pero a ella se opondrán reparos aun siendo la ley liberal, pues tiene tales resortes coercitivos, que habla de parecer igualmente dura, aplicada entre nosotros.

A este proyecto aportaré yo, como profesional, las iniciativas que pueda, pero dependerá de los acontecimientos. Este es un asunto que me preocupa. También debemos evitar por medio

El señor Mutas, diputado asturiano acusa de lenidad al gobernador de Oviedo, y denuncia sus constantes claudicaciones ante los elementos socialistas.

Elogia grandemente a los obreros católicos de Moreda, que espontáneamente se constituyeron en defensores del orden.

Pide al Gobierno que se vea libre, por decisión espontánea, de los elementos que formaron parte del Gobierno de Samper.

El señor Martínez Argüelles, liberal democrata, relata la odisea que corrió él, en unión de su familia, durante los sucesos de Oviedo. Asturias, dice, pide justicia, hermanada con la piedad.

Exhoga por que se acuda en su auxilio.

El señor Fuentes Pila dice que todos los sectores de la Cámara han llegado a la coincidencia de la catástrofe de Asturias, afirmando que ésta se ha producido por la total negligencia ofreciendo el apoyo de su minoría en la reconstrucción de Asturias.

El señor Serrano Jover abunda en los mismos argumentos.

El señor Arellano, en nombre de los tradicionalistas, considera insuficiente la guarnición de Oviedo y culpa de negligente al Gobierno Samper.

El señor Romero Rodrigales, agrario, se refiere al retorno de los socialistas al Parlamento, acudidos por el señor Besteiro. Dice que éste había marcado las discrepancias que había en el seno de las organizaciones socialistas, pero debió haberlo hecho público en la Cámara, pues la minoría agraria, añade, apoyará toda iniciativa encaminada a socorrer a Asturias. Propone el nombramiento de una comisión parlamentaria que vaya a examinar lo ocurrido en Asturias y si se deducen responsabilidades.

El señor Muñoz Diego, liberal democrata, relata también los días en que Oviedo estuvo en manos de los revolucionarios, y dice que lo más terrible, lo peor aún que la dinamita, fueron los explosivos espirituales lanzados diariamente a los trabajadores asturianos desde las columnas del periódico «Avance».

En dicho periódico, agregó, existían cuartillas en blanco con la firma de los diputados socialistas, declarándose autores de los artículos denunciados.

Elogia la memoria de Manuel Llanaza, el minero, diciendo que era un hombre de gran corazón, de inteligencia y de patriotismo, que realizó una formidable obra constructiva. Si hubiera vivido no hubiera ocurrido la revolución asturiana. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

de la ley las campañas que se realizan en el extranjero, que perjudican positivamente a España. Añadió el señor Jalón que al próximo Consejo, si continúa la normalidad, llevará un proyecto por el cual se derogan las leyes de bases de Correos y Telégrafos que aprobaron las Cortes constituyentes. Añadió que en principio había pensado modificarlas únicamente, pero para poder organizar ambos Cuerpos se había visto en la necesidad de reformarlas totalmente.

Una proposición en beneficio de las víctimas de la revolución

Madrid 8.—Se ha presentado a la Cámara firmada por diputados de la Ceda y otros liberales, demócratas asturianos, una proposición solicitando se conceda una pensión de 1.500 pesetas para las familias de los cuatro obreros del Sindicato Católico de Moreda, muertos defendiendo el orden.

Igual cantidad para los sacerdotes asesinados que vivían con sus familias. También se pide la exención de los derechos reales para las familias de los ingenieros muertos.

Después de la sesión de ayer

Madrid 8 (12 m.).—Todos los comentarios giran en derredor del discurso del señor Fernández Ladreda, pronunciado ayer en las Cortes, y que puede calificarse de verdaderamente impresionante.

Todos los horrores de la tragedia de Asturias han quedado plenamente confirmados. Robos, crímenes atroces, ferocidades inauditas, salvajes incendios, violaciones repugnantes, fusilamientos en masa, todo cuanto se ha venido diciendo en la Prensa quedó confirmado en el discurso documentado y aplastante del señor Fernández Ladreda. Y a la hora en que no faltan gentes que quieren escamotear los nombres de muchos de los grandes culpables de la catástrofe acaecida, el señor Fernández Ladreda, con una diáfana pocas veces igualada y con una valentía sin límites pronunció entre otros los nombres de Amador Fernández, González Peña, Belarmino Tomás, Prieto y Teodomiro Menéndez, responsables de los crímenes y de las salvajadas cometidas, que culminaron en el robo al Banco de España, en los saqueos de talleres y fábricas, en el

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de esta clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en GOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo DOMINGO, día 11 del corriente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 10, en el Hotel Egoñaj, en Palencia, el día 12, en el Hotel Central Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 25).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la hernia. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

incendio de los mejores edificios de Oviedo y ejecutores luego de una tradición manifiesta, pues cuando se vieron perdidos aún tuvieron la osadía de alentar la resistencia para poder ellos tener cubierta la retirada y poder escapar a las sanciones de la justicia, disfrutando lejos de España de una vida alegre y placentera con el dinero robado.

El ministro de la Guerra quiso justificar con su discurso determinadas cosas y sin embargo tuvo que confesar la negligencia y omisiones en que incurrió la autoridad.

La ovación, verdaderamente apoteósica, que arrancó el señor Fernández Ladreda al referirse al Benemérito Cuerpo de la Guardia civil pone de manifiesto, según opiniones autorizadas, la necesidad de que se lleve a cabo un homenaje nacional a estos hombres que integran el mencionado Instituto.

Consejo de ministros

Madrid 8 (12 m.).—El Consejo de ministros ha quedado reunido esta mañana a las once en la Presidencia. Se da como seguro que entre los asuntos a tratar ocupará lugar preferente lo relativo a la censura de las galeradas de Prensa relacionadas con las sesiones de Cortes.

Fracaso de la huelga

Madrid 8 (12 m.).—Se considera fracasada completamente la huelga planteada, pues como ayer adelantábamos, no ha cuajado en ningún punto de España, ni aun siquiera en aquellas ciudades y regiones que son terreno más abonado para cualquier movimiento revolucionario.

PROVINCIAS

Un exalcalde ingresa en la cárcel

San Sebastián 8.—Ha ingresado en la cárcel el exalcalde señor Sasián para cumplir un arresto gubernativo, por no haber hecho efectiva una multa que le fué impuesta por el gobernador.

¿Ha sido detenido González Peña?

Oviedo 8.—Circula con insistencia el rumor de que ha sido detenido el «generalísimo» de la revolución en Asturias, González Peña; pero por no hallarse en Oviedo el comandante Doval no ha podido obtenerse confirmación.

EXTRANJERO

Crisis total en Francia

Crisis total del Gobierno francés

París 8 (12 m.).—El presidente Doumergue ha escrito a las ocho y media de la mañana la carta presentando la dimisión como jefe de Gobierno.

El Consejo quedó reunido a las diez y como los seis diputados radicales socialistas se negasen a abandonar sus puestos, a las doce de la mañana fué el jefe del Gobierno al Palacio del Eliseo dando cuenta al presidente de Estado señor Lebrun de la dimisión del Gobierno.

La dimisión ha sido aceptada por el presidente de la República. Inmediatamente comenzarán las consultas para la formación de un nuevo ministerio.

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

Sau Lorenzo, 26 (frutería)

Teatro Principal Gran éxito de la Compañía

TELÉFONO, 125

Mora Espantaleón-Barroso

HOY Jueves — A las 7. NOCHE 10-30 GRAN ESTRENO, el más sísimo juguete cómico en tres actos y un prólogo, de

Muñoz Seca y Pérez Fernández

EL ESCANDALO

Exito inmenso de esta Compañía

Viernes. FUNCIONES POPULARES

¡¡Precios increíbles

PARISIANA

Teléfono 69

Mañana tarde a las 7-30

Emocionante programa ¡¡Precios económicos

AVENIDA

Hoy a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2, ESTRENO de la estupenda película

FILMOFONO

MUERTA EN VIDA

Intrigante asunto — Emocionante argumento — Tiene la estupenda película

MUERTA EN VIDA

EL VIERNES 9.—DEBUT de la gran Compañía Lírica Española

GORGE - PEÑALVER

3 — UNICOS DIAS DE ACTUACION — 3

Poniéndose en escena las siguientes obras:

Día 9.—«DON GIL DE ALCALA» (Estreno).

» 10.—«LUIA FERNANDA»:

» 11.—«KATIUSKA».

ABONO.—Queda abierto en las taquillas del Teatro, al precio de 25

Butaca.

Encargos en la Contaduría del Teatro. Teléfono 318

Coliseo Castilla

Hoy a las 7 y 1/2, sensacional ESTRENO

LAS MIL Y DOS NOCHES

Una originalísima fantasía oriental por los notabilísimos artistas

Mosojikine y Tania Fedor,

EL DOMINGO: Gran acontecimiento. La primera película española que habla al corazón de las multitudes. «SOR ANGELICA». Abnegación sublime de una madre por el nombre del hijo. Primera producción de la serie NACIONAL.

Pronto: «Chucho el roto, o el Luis Candela mejicano». Totalmente en blada en español.

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

Cafés EL PATO

de aroma inconfundible: son los mejores

REPRESENTANTE PARA BURGO

Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

Sau Lorenzo, 26 (frutería)

Se ven

blanco

Recor

de a

señal

alta

se ha

nómica

TARIFA

Haifa 15 palab

ción. Cada c

llos a fraccio

15. Bolsa provi

trabajo, GRA

PAGO ADELA

Ven

Quiero dar

Quiero sus d

bellas Grób

logos a Tribu

apartado de O

Promo.

tubertas, se co

des y pequeños

Informes en

Madrid.

Fragmentos de anuncios de la página siguiente, incluyendo nombres como 'Fonzalech', 'LOS me', 'Se ven', 'blanco', 'Recor', 'de a', 'señal', 'alta', 'se ha', 'nómica', 'TARIFA', 'Haifa 15 palab', 'ción. Cada c', 'llos a fraccio', '15. Bolsa provi', 'trabajo, GRA', 'PAGO ADELA', 'Ven', 'Quiero dar', 'Quiero sus d', 'bellas Grób', 'logos a Tribu', 'apartado de O', 'Promo.', 'tubertas, se co', 'des y pequeños', 'Informes en', 'Madrid.'

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Salas de los Infantes

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SUBASTA DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS

El domingo 11 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, en el Salón-Teatro del Círculo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados hasta el jueves 8.

Table with 4 columns: N.º de orden, N.º de empeño, OBJETOS, Ptas. It lists various items for auction such as watches, jewelry, and household goods.

Observaciones importantes

- 1.ª Las partidas comprendidas en esta relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 9 y 10 de Noviembre... 2.ª Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos...

Anuncios económicos

Grid of small advertisements for various services including real estate, legal, and business opportunities.

MONICIONES

El día 4 del corriente y en la parroquia de Santa María, fueron leídas las primeras moniciones del joven industrial de esta don Pelayo Barbero...

BUEN TIEMPO

Después de la pertinaz sequía ha caído agua en abundancia para terminar la siembra y labores del campo...

El corresponsal.

Salas, 5-11-34.

Arija

Atendiendo cariñoso llamamiento de nuestro dignísimo párroco don Salvador Gómez y Gómez, hemos presenciado y asistido a un solemne funeral que por las víctimas de la revolución social...

Es prueba de que la España noble lamenta la suerte de las víctimas y protesta de las consecuencias y principios de la intencional revolucionaria...

Nos congratulamos al mismo tiempo de pertenecer al noble y caritativo pueblo de Arija quien consonante con sus sentimientos religiosos ha recolectado 73 pesetas en la misa del funeral...

El corresponsal.

Arija 1 de Noviembre de 1934.

Valderredible

LA FERIA DE SAN SIMON EN RUERRERO.

Los días 28 y 29 del mes pasado, se celebró en Ruerrero la famosa feria de ganado vacuno, cabrío y caballo de San Simón...

LA SEMENTERA.

Se ha terminado de hacer la sementera con tiempo seco. La patata se ha recolectado mucha, pues como ha llovido poco en un principio...

El corresponsal.

Rujas 5-11-1934.

Fonzaleche (Rioja) gran solemnidad ha comenzado... El corresponsal. Fonzaleche 4-11-1934.

Los mercados

LERMA 7-XI-34. Mercado de todo grano 400 fanegas... COVARRUBIAS 6-XI-34. Mercado de todo grano 200 fanegas...

Se vende papel blanco para envolver

Recordatorio de defunción sencillas y de alta novedad, se hacen económicos en la...

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50... PAGO ADELANTADO

